

ANÁLISIS DE COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES QUE AFECTAN A EELL / TOKI ENTITATEETAN ERAGINA DUTEN DEPARTAMENTSAREN ESKUMENEI BURUZKO AZTERKETA

1. Denominación del Departamento/Departamentuaren izena:

Departamento de Cultura, Deporte y Juventud

2. Denominación de la competencia que afecta a las Entidades Locales de Navarra / Nafarroako Toki Entitateetan eragina duten eskumenen izena:

Bibliotecas

3. En la actualidad, ¿cómo se presta esta competencia? (subrayar la opción correcta) / Gaur egun, Nola eskaintzen da zerbitzu hau? (Azpimarratu erantzun egokiena):

- a) Prestación directa por el Departamento / *Departamentuak eskaintzen du zuzenean*
- b) Delegación en favor de los Entes Locales / *Toki Entitateen esku utzi da*
- c) Prestación compartida entre Departamento y Entes Locales / *Departamentuak eta toki entitateek eskaintza bateratua egiten dute.*

4. Enumera las actividades concretas que realiza el Departamento en el ámbito de esta competencia y cuyos destinatarios sean las Entidades Locales de Navarra / Aipa itzazu, Departamentuak, eskumen honen inguruan egiten dituen jarduerak, zehazki, Nafarroako Toki Entitateak jasotzaileak diren buruzkoak :

La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra, que viene conformándose desde 1950, tiene 92 centros en 84 localidades y es una red autonómica que establece una distribución de competencias con las entidades locales en base a la figura del convenio.

El último convenio con una EELL fue firmado en 2007. Urge la revisión de estos convenios y, sobre todo, la redacción de un nuevo convenio marco que dé cabida a una distribución compartida de competencias más equilibrada.

En síntesis, las competencias que viene asumiendo el Departamento, con carácter general, son:

Dirección, coordinación y asesoramiento técnico; mantenimiento del personal y su formación profesional; suministro de fondo documental; mobiliario inicial; instalación informática, software ofimático y bibliotecario, licencias, conexiones y equipos; fomento y difusión de las actividades; evaluación estadística.

5. Enumera las actividades concretas que realizan las Entidades Locales de Navarra en el ámbito de esta competencia / *Aipa itzazu, Nafarroako Toki Entitateek, eskumen honen inguruan egiten dituzten jarduera zehatzak:*

Las Administraciones Locales, como titulares, aportan el local, convenientemente adecuado, y mantienen y conservan las instalaciones y el mobiliario; contratan y mantienen líneas telefónicas; aportan presupuesto para la adquisición de fondo documental y actividades de la biblioteca.

En 17 localidades también aportan el personal.

6. ¿Cuál es el ámbito territorial que se considera mas apropiado para la ejecución de esta competencia? (subrayar la opción correcta) / *Eskumen hau eskaintzeko, zein litzateke lurralde-eremu egokiena? (Azpimarratu erantzun egokiena)*

- a) Ayuntamiento/*Udala*
- b) Comarca/*Eskualdea*
- c) Tratamiento homogéneo en toda Navarra/ *Tratamendu berdina Nafarroako lurralde guztian*

Esta respuesta tiene su singularidad en los siguientes matices: la solidez histórica y organizativa de la Red de Bibliotecas aconseja que se continúe con este modelo autonómico liderado e impulsado por el Gobierno de Navarra garantizando una prestación territorial homogeneizada; si bien, es el ayuntamiento quien ha de asegurar unas competencias básicas para su prestación previendo que, en determinadas actuaciones y prestaciones, el ámbito sea la comarca.

7. ¿Convendría delegar o atribuir, en su totalidad, esta competencia en favor de las Entidades Locales de Navarra? / *Zure ustez, Toki Entitateei eman edo eskuordetu beharko litzaieke eskumen hau?*

En el caso de las bibliotecas, y por todo lo anteriormente expuesto, lo que se ha de procurar es una articulación clara y bien definida de las competencias que quede plasmada en unos convenios que le den garantía jurídica y solvencia organizativa.

La competencia ha de contemplarse claramente como **compartida desde la corresponsabilidad**